



Acta de aceptación del servicio

En base en lo previsto en el contrato No. 2022-A-I-NAC-P-C-18-TOM-00012830 cuyo objeto es la prestación de la contratación de "Arrendamiento de equipo de cómputo personal y periféricos", en mi carácter de Administrador del contrato, hago constar que, con fecha de 16 de noviembre de 2022, se recibe y acepta la prestación del servicio a mi entera satisfacción, para el periodo del 22 al 30 de septiembre de 2022.

Sin otro particular, envió un saludo cordial.

ATENTAMENTE,

Ing. Vladimir Almanza López
Subgerente de Tecnologías de Información
y Comunicaciones
16 de noviembre de 2022



GOBIERNO DE
MÉXICO



CENACE
CENTRO NACIONAL DE
CONTROL DE ENERÍA

Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia del Centro Nacional

Acta de aceptación del servicio

En base en lo previsto en el contrato No. 2022-A-I-NAC-P-C-18-TOM-00012830 cuyo objeto es la prestación de la contratación de "Arrendamiento de equipo de cómputo personal y periféricos", en mi carácter de Administrador del contrato, hago constar que, con fecha de 30 de noviembre de 2022, se recibe y acepta la prestación del servicio a mi entera satisfacción, para el periodo del 01 al 31 de octubre de 2022.

Sin otro particular, envió un saludo cordial.

ATENTAMENTE,

Ing. Vladimir Almanza López
Subgerente de Tecnologías de Información
y Comunicaciones
30 de noviembre de 2022



Ricardo
2022 Flores
Año de Magón
GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA



GOBIERNO DE
MÉXICO



CENACE
CENTRO NACIONAL DE
CONTROL DE ENERGÍA

Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia del Centro Nacional

Acta de aceptación del servicio

En base en lo previsto en el contrato No. 2022-A-I-NAC-P-C-18-TOM-00012830 cuyo objeto es la prestación de la contratación de "Arrendamiento de equipo de cómputo personal y periféricos", en mi carácter de Administrador del contrato, hago constar que, con fecha de 2 de diciembre de 2022, se recibe y acepta la prestación del servicio a mi entera satisfacción, para el periodo del 01 al 30 de noviembre de 2022.

Sin otro particular, envió un saludo cordial.

ATENTAMENTE,

Ing. Vladimir Almanza López
Subgerente de Tecnologías de
Información y Comunicaciones
2 de diciembre de 2022





GOBIERNO DE
MÉXICO



CENACE
CENTRO NACIONAL DE
CONTROL DE ENERGÍA

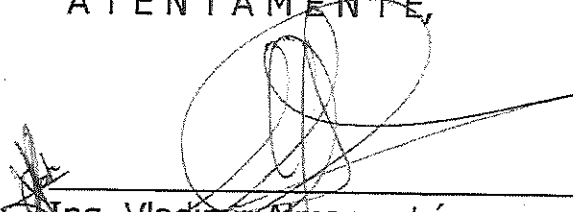
Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia del Centro Nacional

Acta de aceptación del servicio

En base en lo previsto en el contrato No. 2022-A-I-NAC-P-C-18-TOM-00012830 cuyo objeto es la prestación de la contratación de "Arrendamiento de equipo de cómputo personal y periféricos", en mi carácter de Administrador del contrato, hago constar que, con fecha de 31 de diciembre de 2022, se recibe y acepta la prestación del servicio a mi entera satisfacción, para el periodo del 01 al 31 de diciembre de 2022.

Sin otro particular, envió un saludo cordial.

ATENTAMENTE,



Ing. Vladimir Almanza López
Subgerente de Tecnologías de
Información y Comunicaciones
31 de diciembre de 2022



GOBIERNO DE
MÉXICO



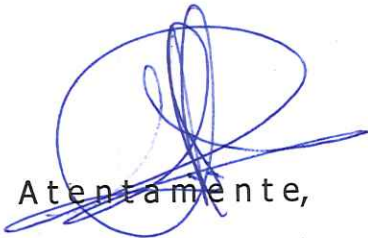
CENACE
CENTRO NACIONAL DE
CONTROL DE ENERGÍA

Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia del Centro Nacional

Ciudad de México 15 de febrero de 2023.

ACTA DE ACEPTACIÓN

En base con lo previsto en el Contrato número **2022-A-I-NAC-P-C-18-TOM-00012830** suscrito con COMPUCAD, cuyo objeto es la contratación de "Arrendamiento de equipo de cómputo personal y periféricos", en mi carácter de Administrador del citado Contrato, hago constar que en el período de 01/01/2023 al 31/01/2023 recibí la prestación del bien(es)/servicio(s), entregado(s) por COMPUCAD, amparado(s) en la factura **22032** por un importe de \$17,641.10 más IVA \$2,822.58. De esta forma autorizo se pague un importe de \$ 20,463.68 por los citados bienes/servicios que se recibieron a mi entera satisfacción.



Atentamente,

Ing. Vladimir Almanza López
Subgerente de Tecnologías de Información y Comunicaciones



GOBIERNO DE
MÉXICO



CENACE
CENTRO NACIONAL DE
CONTROL DE ENERGÍA

Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia del Centro Nacional

Ciudad de México 17 de marzo de 2023.

ACTA DE ACEPTACIÓN

En base con lo previsto en el Contrato número **2022-A-I-NAC-P-C-18-TOM-00012830** suscrito con COMPUCAD, cuyo objeto es la contratación de "Arrendamiento de equipo de cómputo personal y periféricos", en mi carácter de Administrador del citado Contrato, hago constar que en el período de 01/02/2023 al 28/02/2023 recibí la prestación del bien(es)/servicio(s), entregado(s) por COMPUCAD, amparado(s) en la factura **23333** por un importe de \$17,641.10 más IVA \$2,822.58. De esta forma autorizo se pague un importe de \$ 20,463.68 por los citados bienes/servicios que se recibieron a mi entera satisfacción.

Atentamente,

Ing. Vladimir Almanza López

Subgerente de Tecnologías de Información y Comunicaciones



Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia del Centro Nacional

Ciudad de México 20 de Abril de 2023.

ACTA DE ACEPTACIÓN

En base con lo previsto en el Contrato número **2022-A-I-NAC-P-C-18-TOM-00012830** suscrito con COMPUCAD, cuyo objeto es la contratación de "Arrendamiento de equipo de cómputo personal y periféricos", en mi carácter de Administrador del citado Contrato, hago constar que en el período de 01/03/2023 al 31/03/2023 recibí la prestación del bien(es)/servicio(s), entregado(s) por COMPUCAD, amparado(s) en la factura **25126** por un importe de \$17,641.10 más IVA \$2,822.58. De esta forma autorizo se pague un importe de \$ 20,463.68 por los citados bienes/servicios que se recibieron a mi entera satisfacción.



Atentamente,

Ing. Vladimir Almanza López

Subgerente de Tecnologías de Información y Comunicaciones



GOBIERNO DE
MÉXICO



CENACE
CENTRO NACIONAL DE
CONTROL DE ENERGÍA

Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia del Centro Nacional

Ciudad de México 16 de Mayo de 2023.

ACTA DE ACEPTACIÓN

En base con lo previsto en el Contrato número **2022-A-I-NAC-P-C-18-TOM-00012830** suscrito con COMPUCAD, cuyo objeto es la contratación de "Arrendamiento de equipo de cómputo personal y periféricos", en mi carácter de Administrador del citado Contrato, hago constar que en el período de 01/04/2023 al 30/04/2023 recibí la prestación del bien(es)/servicio(s), entregado(s) por COMPUCAD, amparado(s) en la factura **26055** por un importe de \$17,641.10 más IVA \$2,822.58. De esta forma autorizo se pague un importe de \$ 20,463.68 por los citados bienes/servicios que se recibieron a mi entera satisfacción.

Atentamente,

Ing. Vladimir Almanza López

Subgerente de Tecnologías de Información y Comunicaciones





GOBIERNO DE
MÉXICO



CENACE
CENTRO NACIONAL DE
CONTROL DE ENERGÍA

Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia del Centro Nacional

Ciudad de México 13 de Junio de 2023.

ACTA DE ACEPTACIÓN

En base con lo previsto en el Contrato número **2022-A-I-NAC-P-C-18-TOM-00012830** suscrito con COMPUCAD, cuyo objeto es la contratación de "Arrendamiento de equipo de cómputo personal y periféricos", en mi carácter de Administrador del citado Contrato, hago constar que en el período de 01/05/2023 al 31/05/2023 recibí la prestación del bien(es)/servicio(s), entregado(s) por COMPUCAD, amparado(s) en la factura **27432** por un importe de \$17,641.10 más IVA \$2,822.58. De esta forma autorizo se pague un importe de \$ 20,463.68 por los citados bienes/servicios que se recibieron a mi entera satisfacción.

Atentamente,

Ing. Vladimir Almanza López

Subgerente de Tecnologías de Información y Comunicaciones





GOBIERNO DE
MÉXICO



CENACE®
CENTRO NACIONAL DE
CONTROL DE ENERGÍA

Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia del Centro Nacional

Ciudad de México 14 de Julio de 2023.

ACTA DE ACEPTACIÓN

En base con lo previsto en el Contrato número **2022-A-I-NAC-P-C-18-TOM-00012830** suscrito con COMPUCAD, cuyo objeto es la contratación de "Arrendamiento de equipo de cómputo personal y periféricos", en mi carácter de Administrador del citado Contrato, hago constar que en el período de 01/06/2023 al 30/06/2023 recibí la prestación del bien(es)/servicio(s), entregado(s) por COMPUCAD, amparado(s) en la factura **28902** por un importe de \$17,641.10 más IVA \$2,822.58. De esta forma autorizo se pague un importe de \$ 20,463.68 por los citados bienes/servicios que se recibieron a mi entera satisfacción.

Atentamente,

Ing. Vladimir Almanza López

Subgerente de Tecnologías de Información y Comunicaciones





GOBIERNO DE
MÉXICO



CENACE
CENTRO NACIONAL DE
CONTROL DE ENERGÍA

Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia del Centro Nacional

Ciudad de México 14 de Agosto de 2023.

ACTA DE ACEPTACIÓN

En base con lo previsto en el Contrato número **2022-A-I-NAC-P-C-18-TOM-00012830** suscrito con COMPUCAD, cuyo objeto es la contratación de "Arrendamiento de equipo de cómputo personal y periféricos", en mi carácter de Administrador del citado Contrato, hago constar que en el período de 01/07/2023 al 31/07/2023 recibí la prestación del bien(es)/servicio(s), entregado(s) por COMPUCAD, amparado(s) en la factura **30337** por un importe de \$17,641.10 más IVA \$2,822.58. De esta forma autorizo se pague un importe de \$ 20,463.68 por los citados bienes/servicios que se recibieron a mi entera satisfacción.

Atentamente,



Ing. Vladimir Almanza López

Subgerente de Tecnologías de Información y Comunicaciones





GOBIERNO DE
MÉXICO



CENACE
CENTRO NACIONAL DE
CONTROL DE ENERGÍA

Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia del Centro Nacional

Ciudad de México 13 de Septiembre de 2023.

ACTA DE ACEPTACIÓN

En base con lo previsto en el Contrato número **2022-A-I-NAC-P-C-18-TOM-00012830** suscrito con COMPUCAD, cuyo objeto es la contratación de "Arrendamiento de equipo de cómputo personal y periféricos", en mi carácter de Administrador del citado Contrato, hago constar que en el período de 01/08/2023 al 31/08/2023 recibí la prestación del bien(es)/servicio(s), entregado(s) por COMPUCAD, amparado(s) en la factura **31856** por un importe de \$17,641.10 más IVA \$2,822.58. De esta forma autorizo se pague un importe de \$ 20,463.68 por los citados bienes/servicios que se recibieron a mi entera satisfacción.

Atentamente,

Ing. Vladimir Almanza López

Subgerente de Tecnologías de Información y Comunicaciones




Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia del Centro Nacional

Ciudad de México 20 de Octubre de 2023.

ACTA DE ACEPTACIÓN

En base con lo previsto en el Contrato número **2022-A-I-NAC-P-C-18-TOM-00012830** suscrito con COMPUCAD, cuyo objeto es la contratación de "Arrendamiento de equipo de cómputo personal y periféricos", en mi carácter de Administrador del citado Contrato, hago constar que en el período de 01/09/2023 al 30/09/2023 recibí la prestación del bien(es)/servicio(s), entregado(s) por COMPUCAD, amparado(s) en la factura **33184** por un importe de \$17,641.10 más IVA \$2,822.58. De esta forma autorizo se pague un importe de \$ 20,463.68 por los citados bienes/servicios que se recibieron a mi entera satisfacción.



Atentamente,

Ing. Vladimir Almanza López

Subgerente de Tecnologías de Información y Comunicaciones



GOBIERNO DE
MÉXICO



CENACE
CENTRO NACIONAL DE
CONTROL DE ENERGÍA

Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia del Centro Nacional

Ciudad de México 29 de Noviembre de 2023.

ACTA DE ACEPTACIÓN

En base con lo previsto en el Contrato número **2022-A-I-NAC-P-C-18-TOM-00012830** suscrito con COMPUCAD, cuyo objeto es la contratación de "Arrendamiento de equipo de cómputo personal y periféricos", en mi carácter de Administrador del citado Contrato, hago constar que en el período de 01/10/2023 al 31/10/2023 recibí la prestación del bien(es)/servicio(s), entregado(s) por COMPUCAD, amparado(s) en la factura **34831** por un importe de \$17,641.10 más IVA \$2,822.58. De esta forma autorizo se pague un importe de \$ 20,463.68 por los citados bienes/servicios que se recibieron a mi entera satisfacción.

Atentamente,

Ing. Vladimir Almanza López

Subgerente de Tecnologías de Información y Comunicaciones

"Constancia de aceptación de bienes o servicios"

Constancia de aceptación de bienes o servicios:

Ciudad de México, a 7 de diciembre de 2023

Proveedor: **COMPUCAD S.A. DE C.V.**

Partida (s) y descripción del Material, Equipo y/o Servicios: **Partida 7 EQUIPO "D4" COMPUTADORA DE ESCRITORIO ESPECIALIZADA, Partida 23 MONITOR.**

Con base a lo previsto en el contrato **No. 2022-A-I-NAC-P-C-18-TOM-00012830** cuyo objeto es la prestación de la contratación de **"ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO"**, en mi carácter de administrador del contrato, hago constar que, con fecha de 07 de diciembre de 2023, se recibe y acepta la prestación del servicio a mi entera satisfacción, para el periodo del **01/11/2023 al 30/11/2023**, previa verificación de las especificaciones requeridas en el contrato y en el anexo técnico; se hace la aclaración que:

No hay deductivas aplicables al presente periodo.

No hay penalizaciones aplicables al presente periodo.



Ing. Vladimir Almanza López

Subgerente de Tecnologías de Información y Comunicaciones

NEP 90014



“Constancia de aceptación de bienes o servicios”

Constancia de aceptación de bienes o servicios:

Ciudad de México, a 29 de diciembre de 2023

Proveedor: *COMPUCAD S.A. DE C.V.*

Partida (s) y descripción del Material, Equipo y/o Servicios: *Partida 7 EQUIPO "D4" COMPUTADORA DE ESCRITORIO ESPECIALIZADA, Partida 23 MONITOR.*

Con base a lo previsto en el contrato *No. 2022-A-I-NAC-P-C-18-TOM-00012830* cuyo objeto es la prestación de la contratación de "*ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO*", en mi carácter de administrador del contrato, hago constar que, con fecha de 29 de diciembre de 2023, se recibe y acepta la prestación del servicio a mi entera satisfacción, para el periodo del *01/12/2023 al 31/12/2023*, previa verificación de las especificaciones requeridas en el contrato y en el anexo técnico; se hace la aclaración que:

No hay deductivas aplicables al presente periodo.

No hay penalizaciones aplicables al presente periodo.

Ing. Vladimir Almanza López

Subgerente de Tecnologías de Información y Comunicaciones

NEP 90014

"Constancia de aceptación de bienes o servicios"

Constancia de aceptación de bienes o servicios:

Ciudad de México, a 20 de febrero de 2024

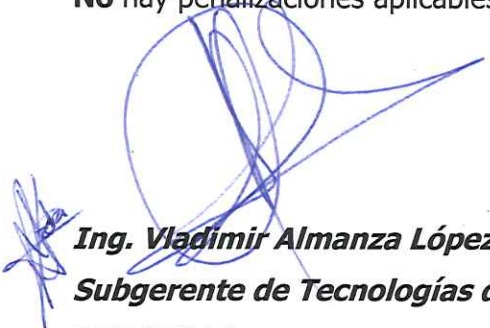
Proveedor: **COMPUCAD S.A. DE C.V.**

Partida (s) y descripción del Material, Equipo y/o Servicios: **Partida 7 EQUIPO "D4" COMPUTADORA DE ESCRITORIO ESPECIALIZADA, Partida 23 MONITOR.**

Con base a lo previsto en el contrato **No. 2022-A-I-NAC-P-C-18-TOM-00012830** cuyo objeto es la prestación de la contratación de **"ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO"**, en mi carácter de administrador del contrato, hago constar que, con fecha de 20 de febrero de 2024, se recibe y acepta la prestación del servicio a mi entera satisfacción, para el periodo del **01/01/2024 al 31/01/2024**, previa verificación de las especificaciones requeridas en el contrato y en el anexo técnico; se hace la aclaración que:

No hay deductivas aplicables al presente periodo.

No hay penalizaciones aplicables al presente periodo.



Ing. Vladimir Almanza López

Subgerente de Tecnologías de Información y Comunicaciones

NEP 90014



"Constancia de aceptación de bienes o servicios"

Constancia de aceptación de bienes o servicios:

Ciudad de México, a 21 de marzo de 2024

Proveedor: **COMPUCAD S.A. DE C.V.**

Partida (s) y descripción del Material, Equipo y/o Servicios: **Partida 7 EQUIPO "D4" COMPUTADORA DE ESCRITORIO ESPECIALIZADA, Partida 23 MONITOR.**

Con base a lo previsto en el contrato **No. 2022-A-I-NAC-P-C-18-TOM-00012830** cuyo objeto es la prestación de la contratación de **"ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO"**, en mi carácter de administrador del contrato, hago constar que, con fecha de 21 de marzo de 2024, se recibe y acepta la prestación del servicio a mi entera satisfacción, para el periodo del **01/02/2024 al 29/02/2024**, previa verificación de las especificaciones requeridas en el contrato y en el anexo técnico; se hace la aclaración que:

No hay deductivas aplicables al presente periodo.

No hay penalizaciones aplicables al presente periodo.


Eng. Vladimir Almanza López

Subgerente de Tecnologías de Información y Comunicaciones

NEP 90014